

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
OPERADORA NATIONAL DE TURISMO OPENAT S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos milveinte siendo las nueve horas, en el local de la empresa, ubicada en El Centro de Negocios del Terminal; con la presencia de los socios: Jenny Augusta Sarmiento Campoverde en calidad de Gerente, y como tal Representante Legal; y Marianita de Jesús Campoverde Barrera como socia mayoritaria : Estando presente la totalidad de capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados como queda dicho por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2019 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario 2019.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

- 1.-Aprobar los estados financieros de 2019 de la Compañía.
- 2.-Aprobarel informe de Gerencia del periodo 2019
- 3.-Aprobar el Informe del Comisario 2019.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, declara un receso para redactar la presente acta, a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta. La que es aprobada por unanimidad de capital social y para constancia suscriben los socios.

Jenny Augusta Sarmiento Campoverde
Gerente y Representante Legal.

Marianita de Jesús Campoverde Barrera
Socia Mayoritaria